

El Ayuntamiento de Adra, a través de la Policía Local y la Hermandad de San Marcos han acordado abrir un registro de inscripción a los equinos participantes en la romería que tendrá lugar el próximo 25 de abril con motivo de la celebración de San Marcos.

Con la puesta en marcha por primera vez de esta medida, Ayuntamiento y Hermandad prevén garantizar que los equinos participantes cumplan con todos los requisitos exigidos en la normativa legal y sanitaria vigente, presentando para ello la documentación pertinente.

Así, para la participación en la romería, los participantes deberán dirigirse a las dependencias del Ayuntamiento de Adra en el Edificio Plaza para realizar la inscripción hasta el próximo viernes 22 de abril en horario de 9:00 a 14:00 horas. Los propietarios deberán aportar la Tarjeta Sanitaria Equina ligada al microchip obligatorio.

Cabe señalar que, para cuidar la imagen de la ciudad y dar buena impresión a los visitantes, los propietarios de equinos que participen en la romería deberán tener especial cuidado en materias como el tráfico, comportamiento cívico y, por supuesto, en el correcto trato hacia los animales.